

Quito, 31 de marzo de 1998

Señores
Accionistas
Compañía Jonio S. A.
Presente. -

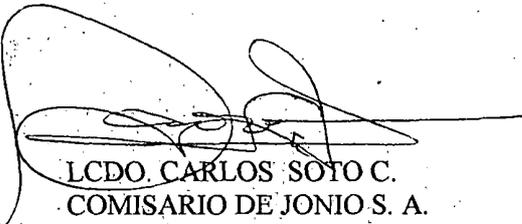
De mi consideración :

De conformidad con las disposiciones legales pertinentes, cumpla el poner en consideración de los señores Accionistas de la Compañía JONIO S. A. el Informe relacionado con la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 1997.

El informe se presenta en base al análisis del Balance General y el estado analítico de Pérdidas y Ganancias, los cuales presentan la verdadera situación de la compañía y se ajusta a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás disposiciones legales vigentes.

En tal virtud se recomienda a los señores Accionistas proceder a la aprobación del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre del 31 de diciembre de 1997.

Atentamente,



LCDR. CARLOS SOTO C.
COMISARIO DE JONIO S. A.
CPA. 18.666